



## ACTA N° 1- REUNIÓN COMISIONES – ANTEPROYECTO PARCC REGIÓN DE COQUIMBO

Adenda Consultoría ID N°612228-4-LE23 “Elaboración de Propuesta Final del Anteproyecto del Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC) de la Región de Coquimbo”.

**Fecha/Lugar: 16 de enero 2024, 15hr00-18hr00, Vía presencial Seremi de Medio Ambiente.  
Vía ZOOM de 15hr00-16hr45**

### Participantes:

Nombre	Institución
Pilar Pérez González	Profesional Punto Focal de Cambio Climático, SEREMI MMA Región de Coquimbo
Gonzalo Galleguillos	Profesional Seremi MOP región de Coquimbo
Claudio Valenzuela	Profesional DOP
Claudio Zambra	Profesional Seremi Energía región de Coquimbo
Francisco Guzmán Baquedano	Profesional Gobierno Regional
Ivanna Olivares	Profesional Gobierno Regional
Yisset Rabeiro Rodríguez	Jefa de Proyecto PARCC Coquimbo, Dinámica Costera.
Manuel Contreras López	Consultor Senior, co-director de la consultoría, Dinámica Costera,
Frances Páez Collao	Coordinadora Ejecutiva del Proyecto, Dinámica Costera,

**Objetivos:** Revisar medidas de mitigación y adaptación asociadas a infraestructura

### Tabla de la Reunión:

- Medidas de mitigación
- Medidas de adaptación

### Reseña de lo tratado:

Comienza la reunión técnica de manera híbrida (presencial y virtualmente) correspondiente a revisar las medidas asociadas a infraestructura (energía, transporte, agua).

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/Y5UXXJ-573>



Se revisan las 6 medidas de mitigación que tienen vinculación con los servicios citados:

- 1) Reducir el uso de los combustibles fósiles en la minería de la Región de Coquimbo mediante incremento de la eficiencia energética y/o la sustitución por fuentes renovables.
  - El responsable de esta medida fue cambiado en una reunión anterior por la Seremi de Transporte.
  - Esta medida debe ser revisada sectorialmente con el Ministerio de Transporte.
- 2) Reemplazo de vehículos en procesos mineros para alcanzar una flota cero emisiones en la Región de Coquimbo.
  - Acerca de esto, consultor menciona que esta segunda medida es una repetición de la primera medida y sería conveniente fusionarlas, además de incluir a la pequeña minería.
  - Se revisa la actividad 4 asociada a la construcción de un tren de carga. Se acuerda en conjunto con los participantes de la reunión fusionar las dos medidas y se sugiere agregar como organismo colaborador a la Seremi de Energía.
- 3) Creación de una red movilidad sustentable en la Región de Coquimbo que minimice las emisiones de GEI.
  - Con respecto al tranvía propuesto en esta medida, la Seremi MOP menciona que ellos pueden comprometerse a solo impulsarlo, pero no a finalizar el proyecto en un horizonte de cinco años pues estos proyectos necesitan de más tiempo para su concreción (estudios de factibilidad, ingeniería base, ingeniería de detalle, estudios y permisos ambientales y sectoriales).
  - Se sugiere añadir a SECTRA. Se mencionan las ciclovías que fueron mencionadas en los talleres comunales. Se indica que no aparece como institución colaboradora a la Seremi de Desarrollo Social y Familia y como este se puede vincular con la medida.
- 4) Incremento de la capacidad de generación eléctrica mediante fuentes renovables y transformación del sistema de respaldo a plantas flexibles de gas natural.
  - Se consulta si la meta de la medida es realista. Para esta medida debería tener un enfoque más hacia la adaptación y aportar información para las decisiones.
- 5) Instalación de sistemas de bajas emisiones para calefacción, agua caliente sanitaria y cocción de alimentos en viviendas de la Región de Coquimbo.
  - Se consulta hacia el profesional de la Seremi de Energía si existe algún programa relacionado a esta medida. Se indica que como ministerio se busca electrificar la demanda como estrategia de reducción de emisiones.
- 6) Mejora de la eficiencia energética en las edificaciones particulares de la Región de Coquimbo.
  - Consultor menciona la posibilidad de fusionar la medida 5 con la medida 6. Desde Seremi MOP se sugiere conversar con la Dirección de arquitectura del MOP. Desde DOP se sugiere contemplar también la parte de ejecución y del diseño de la obra.



Se revisan 3 medidas de adaptación:

- 1) Búsqueda de nuevas fuentes y fomento del uso sustentable del agua.
  - Consultor realiza una pregunta si realmente es el gobierno regional el responsable de la medida. Se indica que es la DOH, pero también debe estar el GORE como coordinador. Dentro de los actores sectoriales incluir a Econssa (CORFO), organizaciones de regantes.
  - Para el caso de la provincia del Choapa incluir sectoriales productivos mineros. Se sugiere añadir dos ministerios importantes para esta medida, el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Minería. Desde Gore se indica que es importante que esta medida contribuya no tan solo a buscar sino también a lo que ya hay (proteger cuerpos de aguas en todas las cuencas).
- 2) Fortalecimiento institucional y mejora de la infraestructura hídrica para mejorar la gestión del agua bajo un escenario de cambio climático.
  - Consultor indica que, para esta medida, las actividades se encuentran más relacionadas a implementar obras, más que a coordinar servicios. Se propone redefinir todas las acciones para que sea más habilitante la medida.
- 3) Impulsar la investigación científica para recuperar, restaurar y proteger ecosistemas naturales en función del flujo de carbono y eficiencia en el uso del agua.
  - Se menciona que esta medida debería ser una actividad o sub-actividad para el logro de muchas de las medidas. Se consulta al GORE es el responsable de la medida, al quitar "Impulsar la investigación científica" el responsable debería ser la Seremi de Medio Ambiente. Se sugiere añadir como instituciones colaboradoras DOH, CNR y DGA de la región.

Próxima reunión martes 23 de enero de 2024, en la Seremi de Medio Ambiente. Se dispondrá de un enlace por zoom para aquellos asistentes que no pueden asistir presencial.





---

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/Y5UXXJ-573>

## Anexo: Respaldo Reunión

The screenshot shows a Zoom meeting interface. The main window displays a PowerPoint slide with the following content:

- PARCC Región de Coquimbo**
- Reunión Infraestructura (Energía, Transporte, Agua)
- Martes 16 Enero 2024
- Dinámica Costera**

The slide is part of a presentation titled "2024-01-16 reunion infraestructuras PARCC Región de Coquimbo - PowerPoint". The Zoom meeting participants list includes: Dinámica Costera E... (Anfitrión, yo), SRM Medio Ambiente, Gonzalo Galleguillos, and Claudio Valenzuela. The system tray at the bottom shows the date as 16-01-2024 and time as 15:13.

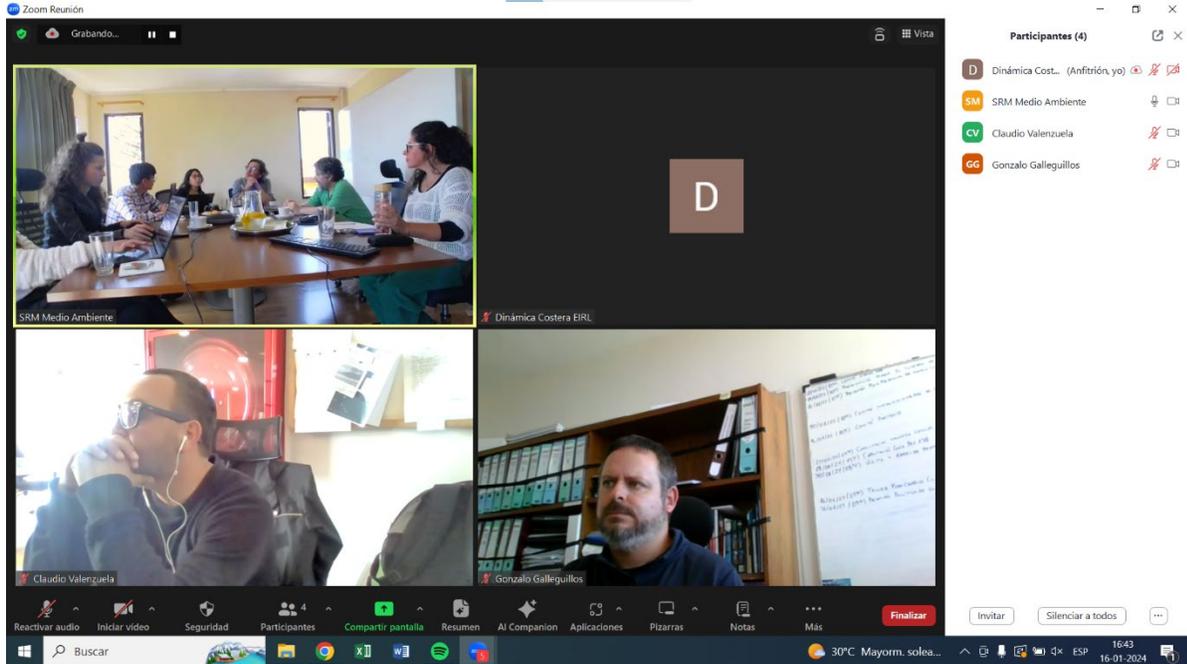
The screenshot shows a Zoom meeting interface displaying a slide with the following content:

- Mitigación 03: Creación de una red movilidad sustentable en la Región de Coquimbo que minimice las emisiones de GEI**
- **Objetivo:** Reducción en un 20% con respecto a valores de 2018 de las emisiones directas de GEI provenientes del sector transporte por el uso de combustibles fósiles
- **Justificación:** ?
- **Actores**
  - Institución Responsable: Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
  - Instituciones Colaboradoras: Ministerio de Hacienda, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Medio Ambiente,
  - Actores Sectoriales: Municipalidades

The Zoom meeting participants list includes: Dinámica Cost... (Anfitrión, yo), SRM Medio Ambiente, Claudio Valenzuela, and Gonzalo Galleguillos. The system tray at the bottom shows the date as 16-01-2024 and time as 15:13.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/Y5UXXJ-573>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/Y5UXXJ-573>



---

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/Y5UXXJ-573>